



COLEGIADO Nº:

**INSCRIPCIÓN AL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPEUTAS DE EXTREMADURA**

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I.:

NACIDO EN:

PROVINCIA de:

FECHA de NACIMIENTO:

DOMICILIO ACTUAL:

C.P.:

LOCALIDAD:

Tlf. particular:

Tlf. trabajo:

E-mail:

LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO LABORAL ACTUAL:

**EXPONE:** Que teniendo la titulación correspondiente y de conformidad con lo que establece el artículo 2 de la Ley 9/2001, de 28 de junio,

**SOLICITA:** Sea inscrita en el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura, a efectos de justificar que reúne las condiciones legales precisas, acompaña la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del D.N.I.
- b) Fotocopia **compulsada** del Título de Diplomado o Graduado en Fisioterapia o del resguardo de pago de los derechos correspondientes.
- c) Justificante de ingreso en la cuenta ES16 2100 2194 7002 0028 8577 de La Caixa, de los derechos de inscripción al Colegio, cuyo importe es de 190,00 €.
- d) Boletín bancario de domiciliación de cuotas.
- e) 2 fotografías tamaño carnet.

En Badajoz, a

de

de

Firma del solicitante:

SR. SECRETARIO DEL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE  
EXTREMADURA



---

## **BOLETÍN BANCARIO DE DOMICILIACIÓN DE CUOTAS**

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

TITULAR DE LA CUENTA (rellenar sólo si el titular no es el propio colegiado):

ENTIDAD BANCARIA:

DIRECCIÓN DEL BANCO:

C.P.:

CIUDAD:

Número de cuenta IBAN (24 dígitos):

--	--	--	--	--	--

Sr. Director del/la Banco/Caja

Muy Sr. Mío:

Le ruego que con cargo a la cuenta que poseo con esa Entidad, efectúe el pago de los recibos por conceptos de cuotas que le serán presentados por el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura.

De antemano, muchas gracias.

En Badajoz, a                      de                      de

Firma:



## CUESTIONARIO A RELLENAR

### DATOS ACADÉMICOS

1. Terminó la carrera de **DIPLOMADO o GRADUADO EN FISIOTERAPIA** en la FACULTAD/ESCUELA de \_\_\_\_\_ con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

2. Otros Títulos Universitarios:

- |     |       |       |                  |
|-----|-------|-------|------------------|
| 1.- | _____ | _____ | fecha expedición |
| 2.- | _____ | _____ | fecha expedición |
| 3.- | _____ | _____ | fecha expedición |

3. Cursos de Expertos y Masters (cursos de más de 250 horas):

- |     |       |       |                  |
|-----|-------|-------|------------------|
| 1.- | _____ | _____ | fecha expedición |
| 2.- | _____ | _____ | fecha expedición |
| 3.- | _____ | _____ | fecha expedición |

4. Otros cursos realizados:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-

### HISTORIA COLEGIAL

Ha pertenecido a los Colegios de:

ALTA	BAJA	MOTIVO
ALTA	BAJA	MOTIVO
ALTA	BAJA	MOTIVO

Badajoz, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:



## **POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS** **INFORMACIÓN A LOS COLEGIADO/AS**

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura, (en adelante El Colegio), consciente de la importancia capital de la protección de datos personales para salvaguardar la dignidad e intimidad de las personas en general y de sus colegiados/as en particular, acordó mediante acuerdo, publicado en el DOE nº 0090 de 12 de mayo de 2017, la creación de los siguientes ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública:

<b>NOMBRE DEL FICHERO</b>	<b>FINALIDAD</b>
Colegiados	CUMPLIMIENTO ESTATUTARIO, GESTIÓN DEL CENSO DE COLEGIADOS A TRAVÉS DEL REGISTRO DE DATOS IDENTIFICATIVOS, PERSONALES Y ACADEMICOS, CONTROL DE TÍTULOS DE EJERCICIO PROFESIONAL, ESPECIALIZACIONES ACREDITADAS, CONTROL DE INCOMPATIBILIDADES PROFESIONALES, REGISTRO DE CARGOS CORPORATIVOS, GESTIÓN DE RECIBOS TRAMITACION DE ALTAS Y BAJAS
Expedientes Deontológicos	GESTIÓN DE LAS FUNCIONES LEGALMENTE PREVISTAS DE CONTROL DEONTOLÓGICO DE LOS COLEGIADOS, APLICACION DEL REGIMEN DISCIPLINARIO, TRAMITACION DE LOS EXPEDIENTES Y PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS
Sociedades Profesionales	REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FINALIDADES EN RELACION A LA LEY 2/2007. INCORPORACIÓN DE SOCIEDADES PARA QUE EL COLEGIO PUEDA EJERCER EL ORDENAMIENTO SOBRE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS INTEGRANTES DE DICHAS SOCIEDADES
Perito y Expertos	REGISTRO Y GESTIÓN DE CENSO DE LOS COLEGIADOS INSCRITOS PARA PRÁCTICAS PERICIALES
Consumidores y usuarios	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 25/2009 QUE DETERMINA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS PARA RESOLVER QUEJAS Y RECLAMACIONES REFERIDAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de aspectos relativos al cumplimiento normativo por parte de nuestro Colegio, rogándole que lea detenidamente el presente escrito, marcando en su caso las casillas que desee e invitándole a plantearnos cualquier duda al respecto.

### **I.- Usos y finalidades del tratamiento de sus datos personales.**

Autoriza a que los datos personales que nos facilite serán incluidos en diversos ficheros, titularidad de El Colegio.

Todos los datos solicitados tienen carácter obligatorio, ya que de no suministrarlos sería imposible la incorporación o pertenencia a nuestro Colegio Profesional así como el desarrollo de su actividad.

La finalidades de la recogida y tratamiento de sus datos, es la de prestar un correcto servicio a los colegiados/as, en cumplimiento de la Ley de los Colegios Profesionales, de los propios estatutos, disposiciones internas, códigos deontológicos, las indicadas en el cuadro de ficheros, y la prestación de diversos servicios que El Colegio pone a disposición de sus Colegiados como el asesoramiento jurídico, etc.

Por otro lado, le informamos que sus datos:

- .- Nombre y apellidos.
- .- Número de colegiación
- .- Títulos oficiales de los que estén en posesión
- .- Domicilio profesional.
- .- Situación de habilitación profesional.

Serán incorporados y tratados a un fichero de titularidad privada denominado COLEGIADOS FAP, con la finalidad de la publicación de estos en nuestra página web para dar debido cumplimiento a Ley 2/1974 y más concretamente a sus modificaciones a través de la Ley 25/2009 que modifica determinadas leyes, más conocida como LEY OMNIBÚS.



La publicación de este listado responde a la obligación de ofrecer, para la mejor defensa de los derechos de los consumidores y usuarios dicha información, que debe ser clara, inequívoca y gratuita.

Indiquemos en el referido listado, que sus datos personales no pueden utilizarse por parte de los usuarios que accedan a él, para fines de publicidad o prospección comercial.

A fin de mantenerle informado de las actividades organizadas o promovidas por El Colegio, de los pactos o convenios alcanzados con terceras entidades, así como de cualquier otro acto, evento, actividad, conferencia, seminario, publicación, curso o similares que entendamos, pudiera resultar de interés para nuestros Colegiados, disponemos de un servicio de comunicaciones electrónicas y postales que recibirá a través de la cuenta correo electrónico que nos indicó y/o en el domicilio facilitado.

En ocasiones usaremos su imagen en formato gráfico o video gráfico, con la finalidad de dar la oportuna promoción y difusión a actividades, eventos, actos, etc. de nuestro Colegio, tanto en nuestra página web, espacios de redes sociales administradas por nosotros, cartelería, publicaciones o medios y soportes similares.

Marcar si no autoriza este uso.

## II.- Cesiones de datos

Los datos que nos facilite serán comunicados al Consejo General de Colegio Profesionales de Fisioterapeutas de España, para el cumplimiento de los apartados a), l), m), n) y ñ), del artículo 9.1 de la Ley 2/1974.

La gestión de la cuota colegial conlleva, necesariamente, la comunicación de sus datos a la(s) entidad(es) financiera(s) con la(s) que trabaja EL Colegio para que proceda al cargo en cuenta de las cantidades adeudadas.

Se realizarán las comunicaciones de los datos estrictamente necesarios para el cumplimiento de cada finalidad establecidas en el cuadro de fichero de las que declara haber sido informado convenientemente en los términos del Art 11 de la LOPD.

La comunicación de sus datos a la Administración de Justicia para la confección de los listado de peritos y expertos en base al artículo 341 de la Ley 1/200 de Enjuiciamiento Civil.

Para la contratación de seguros colectivos, sus datos identificativos, como beneficiario, serán comunicados a la compañía con la que se contrate el mismo.

Además se realizarán comunicaciones de los datos estrictamente necesarios a compañías aseguradoras de las que declara haber sido informado convenientemente en los términos del Art 11 de la LOPD para suscripción de seguros obligatorios o no.

Cualquier otra comunicación de sus datos, que no esté amparada por la legislación vigente o normas reguladoras del Colegio, requerirá de su autorización.

## III.- Derechos que le asisten

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de protección de datos, usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable de los ficheros EL Colegio.

Estos derechos son totalmente autónomos, no siendo preceptivo el ejercicio de uno de ellos como requisito para el ejercicio de los otros.

Asimismo, el consentimiento prestado para el tratamiento de sus datos con las finalidades anteriormente expuestas puede ser revocado en cualquier momento.

Para la revocación del consentimiento o el ejercicio de los derechos será necesaria su comunicación por escrito, acompañada de DNI o documento acreditativo equivalente o autorización de representación, dirigida al responsable de los ficheros: Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura, Avda. de Santa Marian 33 entreplanta, 06005 de Badajoz.

Acepto y consiento lo aquí manifestado y, como prueba, suscribo a continuación:

Fecha,

Fdo.

El Colegiado (Nombre y Apellidos)